



MAT.: Aprueba Programa de Actividades y Gastos SEP denominado "Gira Pedagógica al museo cuna de Prat y a Chillán Viejo cuna de Ohiggins" de la Escuela F-1092 Rucalhue.

QUILACO, 21 de Octubre de 2015.

**DECRETO N° 3.409**

**VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, puesta en vigencia el 01 de Mayo de 1988; sus modificaciones posteriores y el Decreto N° 1 del 26 de julio de 2006, del Ministerio del Interior que fija su texto refundido; la Ley N° 19.886 del 30/07/2003 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" y el D.S. N° 250 del 24/09/2004 del Ministerio de Hacienda que fija su Reglamento. El D.F.L. (I) 1-3063 de 1980. Ley de Subvención Escolar Preferencial N° 20.248.

**CONSIDERANDO:**

1. El Programa de Actividades y Gastos SEP, denominado "Gira Pedagógica al museo cuna de Prat y a Chillán Viejo cuna de Ohiggins" elaborado por la escuela F-1092 Rucalhue, con fecha 02 de octubre de 2015 y la Orden de Pedido SEP folio 1871.
2. El Plan de Mejora de la Escuela F-1092 Rucalhue, en el cual está inserta esta actividad, en el ámbito de CONVIVENCIA ESCOLAR.

**DECRETO**

1. Apruébese Programa de Actividades y Gastos SEP, denominado "Gira Pedagógica al museo cuna de Prat y a Chillán Viejo cuna de Ohiggins" elaborado por la escuela F-1092 Rucalhue, el que consiste en realizar actividades para fortalecer los aprendizajes de Historia de Chile. Valorar el aporte de Prat y Ohiggins en la formación política, social y económica de nuestro país. Esta jornada se llevará a cabo el día 05 de noviembre de 2015.

2. El desarrollo de este Programa involucrará gastos por parte del DAEM que no podrán ser superior a la suma de \$ 1.500.000 (Un millón quinientos mil pesos) que serán imputados a los subtítulos 22 "Bienes y Servicios de Consumo" del Presupuesto SEP vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LUIS SOTO MANQUIEL  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CHRISTIAN FAUNDEZ LISBOA  
ALCALDE (S)

OL/LSM/MCM/jos.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Archivo Establecimiento.
- Archivo SEP.